CONSTANCIA DE CONSULTA DE DATOS - DECRETO 753 DE 2019

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 753 de 2019, en mi calidad de Directora Regional Cesar Prosperidad Social, certifico que, se consultó en el registro de inhabilidades, a LEONARDO FABIO HERNANDEZ CATAÑO, Identificado(a) con C.C. No. 1065571582, quien SI ☐ No ■ se encuentra registrado con antecedentes.

Se expide en la ciudad de Valledupar a los 10 días del mes de mayo de 2024.



Directora Regional Cesar Prosperidad Social

Nota: El presente formato deberá adjuntarse a la hoja de vida del candidato junto con la autorización para la consulta de datos sensibles debidamente suscrita.